



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 1891 DE JUNIO 19 DE 1963 - DECRETO EJECUTIVO No. 687 DE MAYO 6 DE 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Mateo Orozco Gomez

C.C. No. 1019092492 DE BOGOTÁ D.C.

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TÍTULO DE

Maestro en Música

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad.
Bogotá, D.C., Junio 19 de 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO

LIBRO:03 FOLIO:1947 REGISTRO:18947 ACTA:1947
189-364-76574-1019092492-47

1947-2020

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN